

105  
 Don Mayordomo de la Cofradia de Nra  
 del Buen Suceso de nombre de Con Comendador  
 de Nra Señora de la Villa, a quien de la Casa  
 y negocio de quella Casa que esta inmediata a  
 el muelle de esquil y propia de dha Cofradia de  
 Arrenga de de ella para tener sus rentas y proveer  
 al servicio de la guerra quedados al fin de  
 Mayordomia

Para oír las quejas de las Refridas de  
 sus de nombre por Comisario al S. D. de  
 Joven dñe que la Prejuro

Con lo que acabo esta Elección y lo firmo

Don Joseph Garza

Don Fernando de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Pedro de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Yuntano

En la Villa de Carauaca en Veinte y  
 Nueve de Agosto de mil setecientos y Veinte y Nueve El Comisario  
 Justicia y Regim. de esta Villa en una sala de  
 Casas del S. Joven por Indiferencia de la Capitanía  
 como lo an de Nro S. Costumbre para tratar  
 sobre las cosas tocantes al servicio de Dios